

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EFECTUADA EL VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, siendo las ocho horas, para cumplir con el **Punto Uno**, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó a la Diputada Secretaria procediera al pase de lista y se declaró Quórum legal.-----

Acto seguido y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto del Orden del Día, se dio lectura y se sometió a consideración de los Diputados aprobándose por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, dentro del **Punto Tres**, se dio lectura del acta de la sesión anterior y puesta a consideración de los legisladores se aprobó el contenido de la misma por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, se dio lectura del Punto de Acuerdo por virtud del cual se invita respetuosamente al Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, conjuntamente con los 217 Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla, de conformidad con su respectivo ámbito de competencia, sus facultades previstas en la ley de la materia y el instrumento legal que haya lugar; para que inicien con el diseño, planeación, organización, dirección y evaluación del Programa de Fomento al Acceso a la información del Ciudadano en el Municipio, fortaleciendo con este mecanismo gubernamental la promoción de la participación ciudadana en la materia, así como revisar la implementación del Procedimiento de Acceso a la Información previsto, regido por los parámetros de sencillez, objetividad y eficacia, con el objetivo de tutelar el acceso a la información clara, veraz y oportuna al ciudadano que la solicite, el Diputado Presidente de la Comisión dio cuenta del punto de acuerdo a los integrantes.-----

En el **Punto Cinco**, relativo a los Asuntos Generales, no habiendo intervenciones y agotados los puntos de la orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las ocho horas con treinta y seis minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA  
PRESIDENTE**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ  
SECRETARIA**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ  
VOCAL**

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO  
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ  
VOCAL**